EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Viérnes 5 de Agosto de 1898 — AÑO VIII—Núm 1383

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Agosto 5 de 1898.
Fechado á las 11.40 a. m.
Recibido á las 2.25 p. m.

Nota de Moreno—Opinion del mismo sobre el trazado de la linea—Contestación de Alcorta—Cuestión santafecina—Cesante en las comisiones de límites—El famoso humanitarismo yankees—Gran incendio.

El perito Dr. Moreno ha pasado una nota al Ejecutivo Nacional dándole cuenta minuciosa de los trabajos hechos para el reconocimiento de la cordillera de los Andes y terrenos adyacentes.

Cree el Dr. Moreno que se arribará sin mayores dilaciones ni ulterioridades al trazado de la linea divisoria en proyecto, de acuerdo con los tratados y protocolos.

El ministro Dr. Alcorta le ha contestado felicitándolo en nombre del presidente de la República y poniéndole de manifiesto la injusticia con que ha procedido Chile al dudar de la palabra del perito argentino y creer que no estaria en Agosto en la capital chilena como lo habia prometido.

—La cuestión de Santa Fé tiende á solucionarse, pues parece que Galvez é Iturraspe se pondrán de acuerdo en los asuntos políticos.

—Han quedado cesantes diez y siete empleados de las comisiones de límites, por haber terminado sus trabajos.

—Los diarios de esta capital hacen notar que el famoso humanitarismo de los Estados Unidos se ha convertido en política de conquista.

—Incendióse anoche la gran fábrica de fideos y molino «Garibaldi» que se hallaban instalados en la Boca, quedando casi todo reducido á cenizas.

Las pérdidas ocasionadas por este incendio se calcula que pasan de cien mil pesos.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1898.

Fechado á la 1.45 p. m.
Recibido á las 3.40 p. m.

Un valioso album—Loteria—Metálico.

—Accediendo al pedido hecho por la comisión de la Exposición Nacional, la Agencia de publicaciones *La Aurora*, se ocupa de coleccionar en un rico album todos los diarios y periódicos de la República para que sean expuestos en el próximo torneo.

—En la loteria jugada hoy, salieron premiados los siguientes números:

Con 50.000 pesos el 5774.
« 5.000 « « 9705.

—El oro abrió en la segunda rueda á 278.50 y cerró á 278.20.

ESPAÑA

Suspensión de hostilidades

INMINENTE COMBATE

MADRID, Agosto 5 — Hay creencias muy fundadas de que en breve se suspenderán las hostilidades entre España y los Estados Unidos porque en el gabinete y en el pueblo gana terreno el deseo de celebrar la paz lo mas pronto posible.

—Sagasta espera con ansias la llegada de los personajes llamados por él para conferenciarles sobre las bases en que Norte América propone la paz y manifestarles su propósito de aceptarlas sin ninguna objeción.

—Romero Robledo es un partidario acérrimo de la guerra y ha prometido que rechazará toda proposicion de paz que no salve el honor de España.

—Es inminente un combate en Aibonito (Puerto Rico) entre 5000 soldados españoles que están de guarnicion en ese punto y las fuerzas norteamericanas que avanzan por allí hácia San Juan de Puerto Rico.

Se cree que no pase de hoy sin que se produzca el encuentro y que este sea el mas sangriento de la actual guerra.

ESTADOS UNIDOS

Próxima visita á Cuba

Autorizacion á Calixto Garcia

WASHINGTON, Agosto 5—El ministro de la guerra está preparàndose para visitar las islas de Cuba y Puerto Rico en el curso de este mes.

—Calixto Garcia ha sido autorizado por el general Shafter para retirarse de Manzanillo con la guarnicion de su mando, debiendo llevar consigo todas las armas y bagajes que posee.

Garcia, aprovechando de esta autorizacion, se prepara para abandonar esa plaza ignorándose el rumbo que tome.

CUBA

Aumentan los enfermos

SANTIAGO DE CUBA, Agosto 5—El número de soldados enfermos atacados de fiebre amarilla, aumenta de una manera alarmante.

Hoy hubieron 594 casos nuevos con los que la cifra se eleva á mas de 3000, todos muy graves y sin esperanza de salvarlos.

La ciudad está convertida en un hospital.

El polígono de tiro

Actividad y economia

Dias pasados hemos visitado el parsje donde se construye el polígono de tiro al blanco, asi como los trabajos que se ejecutan para la formacion de galpones, espaldones y fosos, y nos ha llamado la atencion la bondad de aquel y la actividad con que se procede en los referidos trabajos.

El terreno no solo puede clasificárselo de bueno por su ubicacion, exenta de todo peligro y de toda posibilidad de hacer daño à las haciendas que pastorean en sus inmediaciones, sino por la naturaleza y extension de él; la loma que se halla al oeste, formada por el acarreo de materia gredosa y cantos rodados, sirve de buen espaldon; el area donado, que consta de doscientos metros de frente por mil de fondo, facilita la formacion de las fajas necesarias para el escalonamiento de las diferentes distancias adoptadas para el ejercicio de tiro.

Dentro del polígono, que tiene la forma de un rectángulo y que será cerrado por una buena cerca de alambre, se están haciendo los espaldones y fosos determinados en el plano, encontrándose casi terminados los que corresponde al tiro de revolver, de treinta metros de distancia, y al de mauser, de 350 y mil metros.

Los trabajos se hacen con toda economia, pues en la remoción de tierra no se emplea otra gente que los soldados destinados al servicio de fagina, pertenecientes á la brigada norte, y que el general Cerri ha tenido la deferencia de cederlos para ese objeto, bajo la condición de que este polígono sirva para la brigada cuando esté en cuarteles.

Los tres mil pesos donados por el gobierno nacional para la institución del tiro federal de Salta, únicos fondos con que cuenta actualmente para la construcción del polígono de tiro, apenas alcanzarán para los gastos que demanden el trabajo del alambrado y la adquisición de maderas y otras materias que se han de invertir en los galpones.

Respecto á la solidéz y buena construcción del polígono, como á la bondad de sus condiciones, podemos asegurar que ha de responder á toda exigencia; pues, aparte de que el plano ha sido confeccionado de acuerdo con los últimos adelantos del arte militar, los trabajos se hacen bajo la dirección del teniente Lozs, técnico en la materia, y con la inspección del comandante Sarmiento, no menos competente que el primero.

Si es verdad que el general Cerri interviene en la construcción del polígono de tiro, lo hace solamente por el deseo de prestar su contingente en bien de la institución al cual pertenece el polígono y de la patria á cuyo servicio está consagrado y no como dueño de él, porque es de propiedad esclusiva de la asociacion salteña titulada *Tiro Federal*.

CONSEJO DE HIGIENE

EL AGUA PARA LA POBLACIÓN

Necesidad que se impone

Mas de una vez hemos llamado la atención del Consejo de Higiene, para que á la brevedad posible, tome alguna medida acerca de la mala calidad de agua que se expende á la ciudad.

A pesar de esto no sabemos que el Consejo haya tomado medida alguna al respecto, mucho mas si se tiene en cuenta que es deber ineludible de esta repartición velar por la salud de la población, previniendo con tiempo los males que pueden resultar de un descuído.

Sabido es, que el agua que actualmente toma la población, es vertida al pozo de donde se la toma, de los ciénegos inmensos que lo rodean, y esto basta para suponer fundadamente que esa agua emanada de pantanos cenagosos, jamás puede ser buena para la salud pública.

Los ciénegos que se encuentran en esa parte de la población, es precisamente la causa determinante del paludismo perpétuo de esa región, pues allí están los criaderos del microbio productoras del chucho, como en las márgenes del Ganges tenemos los del cólera.

Por otra parte, y además de la razon fundamental que aducimos y bastará para que la autoridad llamada á velar por la salud pública tome con la mayor actividad las providencias que el caso requiere. Tenemos aún esto mas: que el depósito de donde se surten los aguadores del líquido que expenden, se halla ubicado en la orilla de un camino muy traficado, de donde resulta que toda la tierra que de allí se levanta vá á caer en el depósito referido, lo que viene á empeorar la calidad del agua.

Creemos que con esto basta para que el Consejo asuma la actitud que le corresponde, antes de que nos veamos amenazados de alguna epidemia á consecuencia de la malísima calidad del agua, sobre todo cuando este líquido es el vehículo por donde con mas facilidad se propagan las enfermedades.

Esperamos que el H. Consejo ha de tomar en consideración estos hechos, á fin de que no se nos haga beber chucho en lugar de agua potable libre de gérmenes nocivos.

La opinión pública cree, y con muchísima razon, que los antiguos filtros en la playa del rio, contienen agua mas pura y mejor que la del tal pozo que tenemos en el dia, y la razon es obvia; para la ubicación de los antiguos filtros se busca el mejor terreno y el centro de la playa, siendo estos de poca profundidad y por consiguiente resulta el agua perfectamente filtrada y limpia.

Una medida inmediata, como hemos dicho antes, se impone como una necesidad en bien de la salud pública comprometida por la malísima calidad del agua que bebe en la actualidad.

Obras que progresan

Próxima inauguración

Anúnciase para fines del presente mes la inauguración del ferrocarril hasta La Merced.

Los rieles están próximos á llegar al Carril, dependiendo ya esto de la colocación de uno ó mas puentes sobre el rio Pulares y Rosario.

En Setiembre podremos viajar en tren á La Merced y Cerrillos, pues se nos asegura que la línea se dará al servicio público hasta el 30 de este mes.

Importa esto una señalada ventaja para todo ese vecindario, que verá con el mayor agrado el poder disponer del servicio del tren.

El ingeniero Sr. Solá, director de esas obras, que trabaja tan empeñosamente por terminarlas, debe hacer todo esfuerzo para que nuevas disposiciones no vayan á venir á retardar mas tiempo la inauguración del ferrocarril á La Merced.

Para la próxima primavera podrán las familias aprovechar el servicio del tren para visitar Cerrillos y La Merced y respirar cargado de aromas el aire puro de aquellas risueñas campiñas.

Una concesion

EXPLOTACION DE BORATERAS

Pende de las Honorables Cámaras Legislativas una resolucion sobre explotacion en grande escala de las borateras que se encuentran dentro del territorio de esta provincia, y cuya concesion pide una empresa inglesa para hacer esos trabajos.

Siempre que no importe autorizar una hipoteca ruinosa para la provincia, creemos que se debe tratar con toda la liberalidad posible la implantacion de industrias servidas por el capital extranjero, que importan un gran progreso para la provincia por los veneficios que desarrollan en todas las múltiples manifestaciones del trabajo.

Las condiciones bajo las cuales esta empresa propone explotar las borateras salteñas, son ventajosas para nuestra provincia, pues no se pide garantia ninguna sobre el capital á emplearse ni otras exigencias onerosas, sino exoneración de derechos y patentes, dando en cambio utilidades no despreciables al fisco.

Vengan en buena hora todas estas fecundas fuentes de la labor humana á levantar los cimientos del progreso de nuestra provincia.

El principe de Bismark

Sobre su fallecimiento

No ha preocupado únicamente á los alemanes la muerte del principe. No; se ha apagado un faro que alumbraba una notable época en la historia humana. Cayó un coloso conmoviendo el mundo y, es natural, la representación humana, borradas las nacionalidades en ese sentido se sentido impresionada profundamente.

No se pregunta cómo influyó, á quien hizo bien ó daño, qué doctrina sostuvo, quien alcanzó los bienes de su paso por el mundo. Lo que se sabe es que se levantó á tal altura moral, que no hay ningun pigmeo que alcance á mirarlo ni ningun jigante que alcance á cubrirlo.

Glastone era otra cosa. Figura mas humana; especie de engendro de dios en hembra mortal; inteligencia de fases múltiples y brillantes que deja regueros é ilumina los antros.

Bismark es un ciclope que derriba montañas y penetra con su ojo único la obscuridad del porvenir; es hijo de dioses y nace príncipe entre los hombres sin venir de reyes.

Hay la simpatia desinteresada que produce el sentimiento de la belleza en Glastone, y hay la admiración, á veces angustiosa, que produce el sentimiento de la sublimidad en Bismarck.

Esas figuras, á su muerte, dejan de ser inglesas y alemanas para ser del mundo y levantar columna miliaria en la historia de la humanidad.

Para todos, la muerte del canciller de hierro, ha sido asombro respetuoso, á pesar de esperarlo; para los hijos del gran imperio de los Guillermos, es de duelo riguroso, de luto sincero, se ofrenda religiosa y muda, como cuando se llora sobre las ruinas de un horrendo terremoto. Comienza la inmortalidad.

. . . .

La vida de Bismarck es el resúmen de la vida política de Alemania durante los últimos cincuenta años, en que se ha consolidado para siempre la unidad germánica y afianzado la superioridad de aquel colosal imperio que en primer término se debe á su talento y á su carácter extraordinario. Su idea fija desde su juventud fué el engrandecimiento de la Prusia y su talento y su perseverancia realizaron la fusión de los estados germánicos en la actual confederación, apartando con un maravilloso tacto político todos los obstáculos que se oponian á esta obra magna. Al lado del rey de Prusia fué el genio tutelar de los intereses de su pátria y en el exterior su avasalladora influencia le conquistó la admiración á su personalidad y el respeto á la Alemania, que en sus manos comenzó á desenvolver sus extraordinarias facultades para el progreso y el poderío militar que hoy se le reconoce.

Sin duda ha sido este glorioso anciano el que más influencia ha ejercido durante los últimos treinta años en la política europea, al frente de un gran imperio y con el prestigio de su ilustre personalidad.

La guerra del 70 con Francia, que reveló la asombrosa preparación militar de Alemania, fué su obra exclusiva elaborada pacientemente con un talento político que debia dar el resultado apetecido.

Espíritu privilegiado, inteligencia profunda, sólida y flexible, carácter extraordinariamente enérgico y avasallador, sagaz, astuto, emprendedor y atrevido como ninguno otro. Bismarck se creó la reputación mas brillante de la segunda mitad del siglo, y dió á su pais un puesto de primera fila entre las grandes potencias.

El principe Otto Eduardo Leopoldo de Bismarck Schoenhausen, nació en el castillo de este último nombre, en el Magdeburgo, en 1815. Era de familia ilustre y se distinguió desde muy jóven por su talento y la rareza y férrea energia de su carácter. Ha fallecido á los 83 años en Friedrichsruhe, su antigua residencia, donde permanecía desde que Guillermo II lo alejó de la política activa. De ideas arraigadamente conservadoras, era autoritario y despótico y hacia pesar su voluntad sin contemplaciones [illegible]. Alemania pierde al mas ilustre de sus hijos y el mundo al político mas profundo, experimentado y atrevido del siglo.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

†

DELFINA F. DE FRESCO

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Agosto de 1897

Sus sobrinas Juana F. de Sylvester, Rosario Fresco, sobrino político Emilio Sylvester y demas deudos, ruegan á sus relaciones, quieran asistir á las misas generales, que en sufragio del alma de dicha finada el dia 7 del corriente en las iglesias Catedral, San Francisco, Candelaria, Merced y San Afonso.

Será favor que agradecerán eternamente.

Salta, Agosto 2 de 1898.

349.v.agt.6.

†

CELINA V. DE FRESCO

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Agosto de 1897

Sus hijas Juana F. de Sylvester, Rosario Fresco, hijo político Emilio Sylvester, hijos Ventura y Bernardo Fresco. Sus nietas y demas deudos, ruegan á sus relaciones, quieran asistir á las misas generales que en sufragio del alma de dicha finada se celebrarán el dia 9 del corriente, en las Iglesias Catedral, San Francisco, Candelaria, Merced y San Alfonso.

Será favor que agradecerán eternamente.

Salta, Agosto 2 de 1898.

350.v.ag.8.

Felipe [illegible] Niño

(Q. E. P. D.)

MISAS GENERALES

La familia ruega á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio del alma del extinto se celebrarán el sábado 6 del corriente en San Alfonso, La Merced y San Francisco.

Favor que agradecerán.

348—v. Ag. 5.

†

NAPOLEON SARAVIA

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Agosto de 1897

La familia ruega á sus relaciones, quieran asistir á las misas generales, que, por el descanso de su alma, se celebrarán el lunes 8 del corriente, en las Iglesias: Catedral, San Alfonso, La Viña, San Bernardo, Seminario, Sacramentarias y San Francisco, adonde asistirá la familia á la misa de 8 1/2.

Favor que agradecerán.

351.v.ag.7.

Prevención

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Veráse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comision ó con el señor Sr. Augusto [illegible], calle Libertad 318, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 12 de 1898.

335—v. Enero 21.

SE VENDE

Una americana, con una yunta de caballos y arneses. En esta imprenta darán razon.

288.v.Ag.5,

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CÉRVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GÜEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE

CALLE LIBERTAD GARCÍA & URRESTARAZU ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103.P. NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

Noticias

PERMANENTE

Los orijinales de los telegramas que publica EL CIVICO, se encuentran en la redacción del diario à la vista y disposición de los que quieran imponerse de ellos.

Baile—Por la comisión de señoritas constituida en esta ciudad con el patriótico objeto de allegar recursos para costear una bandera de guerra que izará un buque de nuestra armada, se dará mañana en la noche un segundo baile en el mismo local que se dió el anterior.

Nos alegraremos de que el resultado de éste sea tan espléndido como el primero para que las señoritas de nuestra sociedad, den una nueva prueba de su patriotismo y actividad cuando se trata de obras tan magnas como esta.

La función de anoche—Tuvo lugar anoche en el Teatro Victoria la tercera funsión de prestidigitación y otras novedades dadas por la compañia del Comendador Aldo Martini.

La concurrencia fué relativamente escasa, pues que, dada la competencia de la compañia que actua, no hay razon para que el público le niegue su protección.

Para mañana se anuncia otra función con un programa mas variado y de pruebas mas escojidas que las anteriores.

Esperamos que nuestro coliseo estará repleto de espectadores.

Otra protesta—Tenemos conocimiento de que varios chilenos residentes en esta ciudad se preparan para protestar de la participacion que sus connacionales tomaron en el horripilante crimen de la calle Florida.

Si tal cosa hacen los chilenos les valdrá un aplauso general por cuanto con esa actitud darian un elocuente testimonio de ser pundonorosos y que les avergüenza que compatriotas suyos cometan hechos de esta naturaleza por móviles tan miserables y ruines.

No dudamos de la realizacion de ese proyecto porque los chilenos que viven entre nosotros son todos ellos honrados y respetables.

El «Pueyrredon»—Complacidos damos al público la noticia de que el nuevo acorazado argentino «General Pueyrredon» ha zarpado ya del puerto de Génova con rumbo á las aguas argentinas.

Ese formidable buque que viene á aumentar nuestro poder naval, dentro de muy breves dias saludará las costas del majestuoso Plata y en seguida se incorporará á la armada nacional

Que las azuladas ondas del Atlántico le sean propicias, es el vehemente deseo del pueblo argentino que en el poder de sus cañones cifra su esperanza de que ningun extrangero ose hollar su territorio con pretenciones de conquista.

Una madriguera de perros—El barrio denominado Tucumancito está convertido en una infernal perrera.

Desde la oracion adelante es imposible transitar por ese punto por mas que uno lleve un garrote en cada mano.

Que haya perros para la vijilancia nocturna de las casas, está muy bien, pero no el número exajerado que los hay allí ni del genio diabólico que son aquellos; pues que por ahora constituyen un peligro para los transeuntes.

Para disminuir esa larga familia canina, convendria que la municipalidad gaste en extrignina algo siquiera de lo que tiene economizado en kerosen. . . y distribuirla entre ese ejército de perros.

Solicitada

CIGARRILLOS Suaves

"La Popular"

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.

1—P.b

AVISOS

PERMANENTE

Sr. D.

TOMÁS E. OLIVER

Sírvase abonarme los CIENTO CUARENTA pesos que me debe por mis servicios durante un año y cuatro dias en los carros atmosféricos y cuyo saldo líquido á mi favor es la cantidad antes indicada.

Necesito de este valor, producto de mi trabajo honrado para suplir mis necesidades no de las patadas que me ofreció en pago.

A ruego de Leonardo Valerio por no saber firmar

Domingo Cardoso.

247.v.stb.4.

Compra de mulas

Mulas de alzada superior á un metro treinta y siete, de edad de 5 á 7 años cargueras sanas y corpulentas, se compran para el 3° de artilleria de montaña. Dirijirse á su cuartel en esta ciudad.

El Gefe.

330.v.ag.10.

AVISO INTERESANTE

PARA LAS

PERSONAS DE BUEN GUSTO

ACEITE DE OLIVO DE LUCCA, legítimo, fresco, recien llegado de Europa, que puede satisfacer el paladar mas delicado. ACEITUNAS—frescas, en salmuera, de excelente calidad.—CONSERBA de tomates especiales y de un gusto esquisito, se vende en casa de PIO LAZZOTTI, calle Entre Rios esquina Lerma.

Ocurran por lo BUENO y BARATO Calidad garantida.

Los precios son muy moderados para la calidad de los articulos que se ofrecen.

Salta, Julio 20 de 1898

319—v. Sbre. 20.

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

ALMACEN «ALTA ITALIA»

AL PÚBLICO

En esta mi casa de negocio en la calle Libertad esquina Corrientes, tengo en venta mil arrobas de cebada en grano de muy buen clase y á precio sin competencia.

Tambien tengo en venta permanente un valioso surtido de semillas de hortaliza y flores de la última cosecha de Europa.

Dalmacio Montalbetti.

366.v.ag.14.

Peluqueria y Merceria "MODERNA"

LIBERTAD Núm. 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más mas elegante, lo mejor en:

PERFUMERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA, servido por hábiles oficiales. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes lejítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO Y TODO BUENO

98.P. **Pablo L. Didier y Cia.**

Té Caridad

Paquetes de **10 y 20 cts.**

En todos los Almacenes

ES EL MEJOR

159.P.

ESTUDIO

de

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestione judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador José 64.

CALLE CÓRDOBA 584

ROSARIO DE SANTA-FÉ

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1° de Julio vendemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor,—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.

194 P.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

AVISO

Vendo dos máquinas de coser calzado, y otra de brazo todas flamantes; para tratar con el suscrito.

Ricardo Cabezas.

Calle Victoria Núm. 181.

298.v.ag.11.

Ricardo Perez Camino

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Tambien se ocupa de afinar pianos.

Su domicilio calle Victoria 141.

294 P.

Fideleria Salteña

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febrero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fábrica se elabora toda clase de fideos al gusto del consumidor y á precios sin competencia.

Federico C. Waile.

326—v. Octubre 22.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

AVISO AL PÚBLICO

Si alguna persona necesita un obrero para cortar y quemar cualesquier clase de material, como ser: Adobito, ladrillos, tejuelas, baldosas y tejas etc. puede dirijirse á su domicilio calle 20 de Febrero, entre Cerrientes y Mendeza ó sea en la "Fonda Torino".

Luis Deprete.

829.v.ag.25.

Chinchilla

Compro cueros de chinchilla pagando precios exhorbitantes.

Eloy Forcada.

Lerma entre Victoria y Bolevard Belgrano.

285-v. Ag. 6.

Realización!

A fin de dar colocación conveniente al nuevo surtido que está recibiendo la casa se ha resuelto liquidar, por la mitad de su valor, muchos y buenos artículos.

¡Aprovechar la ocasión!

ANTONIO ALVAREZ.

288-P.

Anjel F. Burela

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios. Estudio, Caseros 888

288.p.

Porotos Compre cualquier cantidad pagando el mejor precio que se paga en plaza, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.

Felipe Ilvento.

809.v.ag.15.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD N° 191

88-P.

LA TOS

[illegible] convulsiva, [illegible] muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS

acompañada de ronquera, y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que el menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro

que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descanzar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Véase el opúsculo que se da gratis

Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias

Aviso

Interesante al público

Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general, que somos los encargados para vender la **Harina, Semita y Afrecho del Molino** de la Merced de propiedad de los señores Araoz y Michel, lo que ofrecemos vender al mismo precio del Molino y con la ventaja de entregarsela en la misma casa del comprador; siempre que la compra sea de diez bolsas arriba y con un dia de anticipacion.

B. PEÑA y Cia

250-P.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende Hotel Universal, Tucuman.

(11-P.)

EL COMERCIO

IMPRENTA--PAPELERÍA

Y

AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte

Gran Depósito de Fideos

de

ENRIQUE MAMARELLI & C^IA.

VENDO POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en Fideos uso napoli en paquetes y en cajones al uso de Gènova para familias

VENDO TAMBIEN FRUTOS DEL PAIS

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO CON TODA PUNTUALIDAD

Calle Alvarado esquina Florida

241 P.

EMPRESA DE LUZ ELECTRICA

de la Ciudad de Salta

LICITACION

Se llama á propuesta para la provision de leña para la Empresa de Luz Eléctrica de esta Ciudad.

Las propuestas deberán contener las siguientes indicaciones:

1° El valor del metro cúbico de leña puesta en la estacion Salta del Ferro Carril Central Norte.

2° La cantidad de leña que el licitante se compromete por mes y el tiempo que haya de durar la provision.

3° Especificar la clase de leña que ha de entregar, debiendo ser esta de madera dura, principalmente quebracho colorado, admitiéndose tambien la de guayacan, iscayante, cebil colorado y Arca.

El pago se hará mensualmente dentro de los diez primeros dias del mes siguiente al de la provision á la vista de los vales que la Empresa dará por el número de metros que reciba dentro de dicho mes.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta ó propuestas que mas le convengan ó desecharlas.

Las propuestas deberán presentarse al representante de la Empresa Dr. Damian M. Torino.

LA EMPRESA.

316.v.ag.4.

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

ECONOMIA EN LAS FAMILIAS

Interesante

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio 0.25 ctvs el kilo en el mostrador.

Llamamos la atencion de las familias particularmente que nuestra casa reparte el pan pesado por kilo y que así lo exijan á nuestros repartidores, dando aviso á la casa en caso que no dieran el peso que se les pide.

Como hay una diferencia muy notable de comprar el pan pesado al que resulta comprándolo contado, no dudamos que las familias lo tendrán en cuenta, observándoles que cotejen el pan de nuestra casa, lo mismo en peso que en calidad y se convencerán de la diferencia que hay al que entregan las demás panaderias

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios sin competencia.

Completo surtido en *almacen, artículos de menage*, etc á precios limitados

Nuestra casa reparte á domicilio los artículos comprados.

Salta, Agosto 1° de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, debera pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 484Pte.

Por J. D. Solivérez

una casa en Cafayate

El dia 24 de Agosto corriente á horas 2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público sin base y al contado una casa ubicada en el pueblo de Cafayate perteneciente á la testamentaria del presbitero don Basilio Brusso.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta, Agosto 2 de 1898

Por lo solicitado y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal en lo Civil, procedase á la venta en remate público del inmueble perteneciente á esta testamentaria sin base por el mismo martillero señor Soliverez, prévia publicacion de edictos durante veinte veces en los diarios "La Razon" y «El Cívico» debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzg do de Paz del partido correspondiente—Lopez —Ante mi, Francisco Romero.

345.v.Ag.23

POR EL MISMO

Importante remate

SIN BASE

INMUEBLES

El dia 16 de Agosto á horas 3 de la tarde venderé en remate con la base espresada y al contado las propiedades siguientes:

Un terreno en el Rosario de la Frontera en OCHENTA y SEIS pesos 66 centavos m/n.

Una casa en la calle Jujuy en SEISCIENTOS SESENTA y SEIS pesos 66 ctvs. m/n.

Un terreno en San José de Metán en DOSCIENTOS TREINTA y TRES pesos 33 ctvs. m/n.

Una finca en el Dpto. de Chicoana denominada «El Bajo» en CUATRO MIL pesos m/n.

Un sitio con edificacion de material a medio compuesto de una manzana colindante con la estacion del Ferrocarril en MIL pesos m/n.

Cinco manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, bajo los números 19, 31, 70, 71 y 72 y que pertenecieron al concurso de D. Victorino F. en TRESCIENTOS TREINTA y TRES pesos 33 centavos m/n

Los inmuebles de referencia pertenecen á la testamentaria de D. Saturnino M Salguero así como los muebles y demás especies que se detallan.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 25 de 1898. —Autos y vistos: Proveyendo al escrito de fs. 41 y al anterior y de conformidad al dictamen de los Ministerios fiscales y de menores sáquese á remate en pública subasta los bienes inventariados pertenecientes á la presente testamentaria, por el martillero público D. José D. Soliverez, exceptuándose del remate las propiedades ubicadas en la calle Lerma y Victoria de esta ciudad.

La base de los inmuebles será las dos terceras partes de su tasación.

Los muebles se rematarán sin base. Señálase para la venta de los inmuebles el dia 16 del próximo mes de Agosto para los muebles el 30 del corriente, prévia publicacion de edictos en los diarios "La Razon" y EL CIVICO.—Santiago M. Lopez.—Ante mi: Marcelino, S. A.

344—v Ag.31.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

70 BORDALESAS VINO

de varias clases

El Mércoles 10 de Agosto á horas 2 de la tarde venderé por lo que dén, y al contado por cuenta y órden de su dueño una partida de vinos que estarán á la vista de los interesados.

APROVECHAR LA PICHINCHA!

Sin base! y al contado.

Alerta y no perder la ocasión!

334.v.ag.10.

POR EL MISMO

Una linda casa—calle Lerma

El dia 8 del entrante Agosto en mi local Plaza 9 de Julio á horas 2 1/2 de la tarde venderé en remate público con base y al contado una linda casa en la calle Lerma entre Victoria y Boulevard Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Soler y Font.

Consta de seis habitaciones, zaguan, patio, despensa, cocina, letrina y demás comodidades. Construccion nueva.

Base de venta *cinco mil descientos pesos* m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 23 de 1898. Siendo ambos proponentes ejecutantes á no estando conforme con el martillero propuesto, nómbrase en este carácter al Sr. J. D. Soliverez Sáquese por esta á remate el bien hipotecado. Señálase para que tenga lugar el dia 8 del entrante Agosto prévia publicacion de Edictos, bajo la base de su tasacion.—Saravia—ante mi: David Gudiño, S. A.

332.v ag 8.

POR EL MISMO

La gran finca "Las Cuevas" en el Departamento del Rosario de Lerma

SIN BASE

El dia 12 de Agosto próximo en mi local, Plaza 9 de Julio á horas 3 p. m. venderé en remate público SIN BASE y al contado la gran finca "Las Cuevas" situada en la Quebrada del Toro perteneciente al Presbitero D. Luis Alvarez en virtud de ejecución seguida por D. Teodoro M. Lindoso como apoderado de los herederos de D. Segundo D. Bedoya.

Tres leguas de frente por dos y media de fondo próximamente parte alfalfada, con abundante agua y terrenos de labranza.

Por la propiedad mencionada cruza el camino que vá á las minas de San Antonio y Atacama. La finca está indivisa con el Sr. David Alvarez quien poseé una acción y dos el ejecutado.

Aprovechar la oportunidad sin igual.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 22 de 1898.—Procédase por el mismo martillero, por tercera vez y sin base á la venta en remate público del inmueble mencionado prévia publicación de edictos en los diarios "Tribuna" y El Cívico señalándose el dia 12 del mes de Agosto entrante.—Saravia—Ante mi *David Gudiño* S. A.

337 v. Ag. 11.

POR EL MISMO

Propiedades á elejir

SIN BASE

Testamentaria de Eujenio Caballero

El dia 12 de Agosto próximo horas 2 1/2 de la tarde procederé á vender en remate público sin base y al contado las propiedades que á continuacion se detallan perteneciente á la testamentaria del Dr. Eugenio Caballero.

"Pesebrera del Prado" frente al Convento San Bernardo una manzana en cuadro cuadrada con paredes de adobe, tiene pozo de balde etc.

"Terrenos de Centeno" inmediatos al anterior.

"San Pedrito" terrenos en la Provincia de Jujuy, sobre la márgen del rio Chico inmediato á la estacion del Ferrocarril.

Se previene que toda clase de impuestos atrasados que adeudan como tambien el título de la última correrán por cuenta del comprador.

Aprovechar la oportunidad.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 11 de 1898.—Proveyéndose al otro si del escrito que precede, sáquese nuevamente á remate por el martillero señor Soliverez las fincas "*Pesebrera del Prado*", "Terrenos de Centeno" y "San Pedrito" sin base y con las prevenciones estipuladas en el otro si. Señálase para el remate el dia 12 de Agosto próximo prévio los avisos de ley.—Lopez. Ante mi: Francisco Romero, S. A.

314.v.ag.12.

POR EL MISMO

Linda estancia en Orán

Base de venta $ 1.000

Judicial

El dia 8 de Agosto próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde procederé á vender en remate público con la base espresada y al contado una linda estancia ubicada en el Departamento de Orán denominada «Carboncito» perteneciente al Dr. Francisco Z. Pizarro.

Estension: una legua de frente sobre el rio Bermejo por dos de fondo, teniendo además un trasfondo con dos leguas de Sud á Norte por dos de Naciente á Poniente.

Limita: al Norte y Este con herederos de Pizarro, al Sud con el rio Bermejo y al Oeste con propiedad de D. José Caprini.

Dicha estancia es inmejorable y propia para la cria de ganado, tiene abundantes y ricos pastos á la vez que estensos bosques con diversas maderas de primera clase.

La estancia mencionada se encuentra sobre la Banda Oriental del Rio Bermejo, en el partido de la Soledad.

Aprovechen la pichincha.

El remate se verificará de acuerdo al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 15 de 1898.—A mérito del informe que antecede sáquese á remate por el martillero Sr Soliverez el inmueble embargado sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion.

Señálese el dia 8 de Agosto próximo horas 3 p. m. para que tenga lugar el acto y publiquense edictos por veinte dias en dos diarios y fíjense en los lugares de estilo, á cuyo efecto líbrese el oficio correspondiente.—Figueroa Salguero.—Ante mi: E. Guibert.

321.v.ag.7.

POR EL MISMO

Importantes propiedades en Cafayate

Casa y Finca

Judicial

El dia 31 de Agosto corriente á horas 2 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base y al contado una buena casa en el pueblo de Cafayate y una finca en el mismo Departamento perteneciente á la testamentaria de D. Jesús Rodriguez en la ejecucion seguida por D. Ramon Brachieri.

La casa ocupa una posicion céntrica espaciosa, cómoda. Tiene huerta con parra, árboles frutales etc. Limita: por el Oeste y Sud con propiedades de D. Evaristo Padilla, por el Norte con Da. Ceferina Bravo y de los mismos herederos de D. Jesús Rodriguez y por el Este con la calle San Cárlos.

Base de venta: *dos mil seiscientos sesenta y seis pesos* 66 centavos m/n.

La finca denominada "Las Conchas" ubicada en el mismo Dpto. Limita: por el Sud y Este con el rio Calchaquí, por el Norte con el camino nacional y por el Oeste con propiedades de D. Faustino Rodriguez.

Ha sido avaluada en seis mil pesos m/n. Base de venta CUATRO MIL pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 26 de 1898.—Como se pide en todas sus partes, teniéndose como perito martillero al Sr. Soliverez propuesto de comun acuerdo.

SARAVIA.

Ante mi—*Casiano Hoyos.*

353.v.ag.58. E. A.

Por Gerardo B. Sanchez

Casa en la calle Caseros

de buena y segura renta

BASE DE VENTA 1.200 PESOS

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, procederé el dia 6 de Agosto próximo en mi escritorio Libertad 258 á horas 3 p. m. á vender en subasta pública, una LINDA CASA en la calle Caseros entre Lerma y Santa Fé.

Tiene cinco habitaciones espaciosas y en perfecto estado, dos patios, cocina, pozo de balde y un extenso canchon.

En el primer patio, tiene plantas de árboles frutales y jardin.

Ha sido tasada en la suma de $ 2.496 y la base ya reducida con un 25 o/o son $ 1.200.

Practicaré el remate en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Julio 11 de 1898 —En mérito del informe del martillero y de lo solicitado por el ejecutante, sáquese nuevamente á remate, con la rebaja del 25 o/o, por el mismo martillero Sr. Sanchez y prévios los avisos de ley señálase el dia seis de Agosto próximo.—Lopez—Ante mi: *Francisco Romero.*

320.v.ag.5.

Por P. Saravia

El dia 10 de Agosto próximo horas 3 p. m. en mi escritorio Buenos Aires Núm. 661 remataré un terreno embargado á D. Pedro Bajé, en la ejecucion seguida ante el Juzgado de Comercio, por D. Ernesto Aljer, como cesionario de D. Salustiano Sosa.

Esta valiosa propiedad se encuentra situada bajo los siguientes límites Norte, con propiedad de Lacroix y

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantido puros blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICILIO

225 Pte.

Avelino Aráoz; Sud, con la calle Nº 8; al Naciente, con propiedad de D. Mariano Rúiz [illegible], cuyos linderos constan en los títulos de propiedad.

Tasación $ [illegible]

Base de venta $ 666.[illegible]

El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto:

Salta, Julio 20 de 1898.—En mérito del informe [illegible], apruébase la tasación [illegible]. Procédase á su venta en remate público del terreno embargado por el martillero D. Pablo Saravia, por las dos terceras partes de su tasación como base; señálase para que tenga lugar el remate el día 10 de Agosto próximo horas 4 p. m. prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley. [illegible] el sello.—Figueroa Seguí[illegible]—ante mi: Ernesto Guibert, [illegible]

319 v. ag. 9

POR EL MISMO

—El día 10 de Agosto próximo horas 3 p. m. [illegible] en remate público, en mi escritorio [illegible] [illegible] un terreno [illegible] ubicado en el [illegible], bajo los linderos [illegible] Naciente, con [illegible] de la hacienda perteneciente á D. [illegible] Lavin, y al Este con D. [illegible] Mesa.

El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto recaído en la ejecución concurso Tarifa y Piro contra la señora Ema Z. de Piro[illegible]

Salta, Julio 15 de 1898.

Estando [illegible] la tasación de [illegible] por auto del 11 del corriente [illegible] remate dicho bien el día 10 de Agosto próximo horas 3 p. m., por el martillero Sr. Pablo Saravia, por las dos terceras partes de su tasación como base. Publíquense edictos por 20 días en dos diarios y fíjense en los lugares de estilo á cuyo efecto líbrese el oficio correspondiente.—Figueroa Seguí[illegible]—ante mí: E. Guibert, E. S.

315 v. ag. 9.

Edictos

Habiéndose declarado abierto el juicio [illegible] de [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha ordenado se [illegible] que se consideren con derecho á [illegible] [illegible] bajo apercibimiento. En cumplimiento de lo ordenado se hace la citación por medio del presente. Salta, Agosto 3 de 1898. Marcelino Gudiño, E. S.

319 v. ag. 25

Por disposición del Sr. Juez de Gobierno Dr. Figueroa [illegible] [illegible] al Sr. D. [illegible] Urían [illegible] en su contra [illegible] de [illegible] Julio [illegible] de 1898 [illegible] [illegible] se presente ante este Juzgado á [illegible] [illegible] «El Tiempo» y «EL CIVICO» [illegible] bajo apercibimiento.—Figueroa Seguí—Ante mí: E. Guibert.

Lo que se comunica [illegible] por medio del presente.

Salta, Julio 29 de 1898.

Ernesto Guibert.

310 v. ag. 28. Strio.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Santiago M. Lopez cita y emplaza á los que se creyeran con derecho en la sucesión de la finada [illegible] de Valdivieso para que dentro del término de 30 días se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de [illegible]—Salta, Julio 14 de 1898.—Francisco Romero.

[illegible] v. ag. 2.

Por el presente se cita y emplaza á D. [illegible] Tubalí [illegible] á esta ante Juzgado de Paz Núm. 1, Parroquia del Rosario, dentro del término de 30 días [illegible] [illegible]

Salta, [illegible] de 1898.

Marcelino Gudiño.

[illegible] v. ag. 20. E. S.

[illegible]

855 v. ag. 28. E. S.

F. C. Nacional Central Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Mayo de 1898 hasta nuevo aviso

SALIDAS Lunes, Miérc. y Viernes (Mixto)	SALIDAS Domingo, Miérc. y Vier. (Pasajeros)	SALIDAS Domingo (Mixto)	SALIDAS (Mixto)	SALIDAS Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	SALIDAS Todos los días	Combinación con los ferro carriles C. Córdoba y C. Argentino — ESTACIONES	REGRESOS Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	REGRESOS (Pasajeros)	REGRESOS Todos los días (Mixto)	REGRESOS Domingo, Martes, Jueves y Sábado	REGRESOS (Mixto)	REGRESOS Todos los días (Mixto)
A. M. 7.00	A. M.	A. M. 9.00				Tucuman C. N.			P. M. 8.45	P. M. 7.00		P. M. 3.00
	7.15					" C. C.		P. M. 4.30				
7.55	7.55	9.55	DE JUJUY	DE JUJUY	3.00	Tafí Viejo	A JUJUY	6.00	8.00	6.30	A JUJUY	7.30
12.30	P. M. 12.01	P. M. 1.35				R. la Frontera		3.0[illegible]		2.00		3.00
	1.10					Metán		1.01				
	4.50		A. M. 9.40	P. M. 4.40		Gral. G.	A. M. 10.00	A. M. 9.05			P. M. 4.45	
	6.40		11.45	6.40		S[illegible]	7.30	7.15			2.00	
			8.20	1.3[illegible]		Jujuy	12.50				7.20	

SALIDAS Lunes, Miérc., Aurora, San Cristóbal los domingos y miércoles (Mixto)	SALIDAS Todos los días (Pasajeros)	SALIDAS Todos los días (Pasajeros)	SALIDAS Domingos, Miércoles y Viernes (Carga)	Combinaciones con los ferro carriles Santa-Fé y Central Argentino — ESTACIONES	REGRESOS Martes, Jueves y Sábado (Carga)	REGRESOS Todos los días (Mixto)	REGRESOS Todos los días (Pasajeros)	REGRESOS Diariamente de Aurora y de San Cristóbal los lunes y Viernes (Mixto)
A. M. 7.00	A. M. 10.45	P. M. 5.15	con coche mixto	Tucumán	con coche mixto	A. M. 8.20	P. M. 8.20	P. M. 8.00
8.05	11.25	5.55		Villarroel		7.35	2.35	7.05
	11.41	6.10		Cacambé		7.20	2.2	
	11.50	6.1[illegible]		Mendez		7.10	2.	
	12.0	6.30		Colombres		A. M. 7.00	P. M. 1.55	
P. M. 1.40	A COLOMBRES	A COLOMBRES	A. M. 12.40	La Aurorsé	P. M. 11.45	DE COLOMBRES	DE COLOMBRES	P. M. 1.30
6.10			5.45	Suncho Corral	7.30			A. M. 9.00
A. M. 3.00			P. M. 4.20	Fortín Tostado	A. M. 9.25			11.30
[illegible].20			11.13	San Cristóbal	2.30			P. M. 5.30

NOTA.—Servicio de carga en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro carriles Santa Fé (via Colastiné) y Central Argentino (via Ludueña) Vice-Versa.

Los trenes mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en el kilómetro 75 (Antonino Diaz), 75 y 78 cuando haya pasajeros.

Luis Rapelli.
Administrador Gral.

DROGUERIA

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Los [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dunay

706—Pte.

Azúcar

Vendo al por mayor: sacos buenos, precios módicos. En mi depósito calle Libertad [illegible] 191.

[illegible] LIZONDO VEGA.

En el [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 1898 [illegible]

[illegible]

Habiéndose presentado á este Juzgado [illegible] D. Nicanor Ebicaga, en [illegible] por cobro de cantidad [illegible] y no siendo conocido el domicilio del demandado, este Juzgado ha ordenado se le cite por edictos por veinte días en dos diarios de esta localidad para que dentro de este término se presente á estar á derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de ley.

Salta, Agosto [illegible] de 1898.

José G. [illegible]
J. de Paz.

[illegible]

Salta, Julio [illegible] de 1898.

[illegible]

1838 v. ag 6. Ernesto Guibert, Strio.

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el día siguiente.

También salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7[illegible]

[illegible]—Salta, Julio 2 de 1898.
Casiano Hoyos E. S.

266 v. a. 5

A solicitud [illegible] del Sr. Teodoro M. [illegible] y por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez en el juicio sucesorio de la Sra. Nilsa P. de Aráoz [illegible] se hace saber á todos los interesados que se ha declarado abierto dicho juicio y se cita por el término de [illegible] días para que se presenten los que se crean con derecho en dicha sucesión á hacerlo valer.

Salta, Julio 16 de 1898.
Francisco Romero,
E. S.

[illegible] v. Ag. 16

Habiéndose presentado al Juzgado D. Vicente [illegible] Garcia con título [illegible] solicitando posesión judicial de la estancia denominada "San Rafael" ubicada en el Partido de Tunupampa departamento de La Viña, y bajo los limites siguientes: por el Norte con propiedad de los herederos de D. José María Villegas; por el Sud con la [illegible] de los señores Bravo y [illegible]; por el Naciente con el río [illegible] y las abras, y por el Poniente con el río de Ambayo; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se [illegible] por el término [illegible] [illegible] en los diarios «La [illegible]» y «El Cívico», llamando á los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Lo que se hace saber por medio del presente.

Salta, Julio 6 de 1898.
Francisco Romero.

[illegible] v. ag 7. E. Strio.

En el juicio de concurso formado á los bienes de don Tomás [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 1896 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] «El Cívico» y «La Razón» [illegible] [illegible] Casiano Hoyos [illegible]

[illegible] v. a. 5

[illegible] D. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la Sra. Mercedes C. de Aráoz, en su calidad de [illegible] [illegible] [illegible], iniciando el juicio sucesorio de D. José F. Lopez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado por auto de fecha 14 del corriente, se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, ya sean como herederos ó acreedores, se presente á hacerlos valer dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Lo que el suscrito Actuario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Julio 15 de 1898.
Francisco Romero,
311 v. ag 15. E. Strio.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, en el juicio testamentario de Da. Juana [illegible] Alvarez, se hace saber á todos los interesados que se cita por el término de treinta días para que se presenten los que se crean

ALMACEN DE POTENZA

DE

FELIPE ILVENTO

Calles Buenos Aires esquina Entre-Rios
y Florida esquina Mendoza.

Compra y vendo toda clase de frutos del país por mayor y menor. Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, [illegible] y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia por mayor y menor —FELIPE ILVENTO.

199 P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Este [illegible] cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á [illegible] dicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad, entre Alvarado y Entre Rios, al lado de la Botica del Pueblo.

15—Pte

con derecho á hacerlo valer.

Salta, Julio 6 de 1898.
Casiano Hoyos,
278 v. ag. 7. Strio.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Romualdo Salvatierra, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento —El juicio se tramita ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, secretario del suscrito.

Salta, Agosto 5 de 1898.
Marcelino Gudiño.
354 v. st. 5. E. S.

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200

501 P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar